



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD**  
**T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 50 / 2010.-**

En la Ciudad de Nueva Tolten, a 17 día del mes de Mayo del año 2010, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal de Toltén, Presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don Rafael García Ferlice, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
SR. ANER A. BELLO ULLOA  
SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN  
SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA  
SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ Y,  
SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,45 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por abierta la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Tolten.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación u observaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin modificaciones.

Punto N° 2 de la Tabla / Modificación Presupuestaria N° 05 de la Ilustre Municipalidad de Toltén, Suplementación de Presupuesto y Apertura de Cuenta. A cargo la Sra. Verónica Palma Huerta, Directora de Administración y Finanzas.

Se entregó copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

La Sra. Verónica explica que la Modificación se origina principalmente por tener que cancelar al ex funcionario Luis Levillán su indemnización que corresponde a un mes por año con un máximo de once meses en el Item 23,01, Prestaciones Previsionales.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta de que forma se cancelará.

El Sr. Alcalde le responde que ya se le cancelaron los once meses de una sola vez, lo que legalmente le corresponde. Luego cuando llegue la autorización de Contraloría se negociarán la diferencia de los treinta meses que también le corresponden en la modalidad un mes por año de acuerdo a la capacidad financiera y presupuestaria, la Ley estableció el beneficio pero todos los pagos son con cargo al Municipio.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice haber sabido que el Sr. Levillán quería que se le cancelara en la forma más corta posible para poder hacer alguna inversión.

El SR. Alcalde manifiesta que no se trata de cuotas menores, pueden ser unas tres cuotas de M\$ 5.000.= cada una.

El Concejal Sr. Esparza consulta si el tema se a conversado con el Sr. Levillán.

El Sr. Alcalde responde que sí y añade que felizmente se trata de un caso.

La Sra. Verónica indica que el Item 24,03, a otras entidades públicas corresponde al traspaso hecho al Departamento de Educación para la adquisición del minibús para

transporte escolar, para esta adquisición el Ministerio de Educación aportó M\$ 6.000.= con lo que se completó el valor total que ascendió a M\$ 13.000.=

Por unanimidad los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban la Modificación Presupuestaria N° 5 de la Ilustre Municipalidad de Toltén, en Materia de Suplementación de presupuesto y apertura de cuenta por un monto ascendente a M\$ 31.000.= (treinta y un millones de pesos).

Punto N° 3 de la Tabla / Modificación Presupuestaria N° 3 de la Dirección de Educación Municipal. A cargo Don Juan Torres Cares, Jefe de Finanzas D. E. M.

Se entregó copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

El Sr. Torres explica que se trata en la primera parte de un Aumento de Ingresos por el remate de la Camioneta Toyora roja, placa patente TV-80.40 en el valor de M\$ 2.665.= y en la segunda parte el aporte municipal para cancelar saldo por pagar minibús Depto. Educación por M\$ 7.000.= lo que complementa la Modificación de la Municipalidad.

El Concejal Sr. Esparza consulta si los M\$ 6.000.= aportados por el Ministerio de Educación corresponden a Proyecto de Transporte Rural y si es así desea informarse si el Municipio se gana esos Proyectos año tras año.

El Sr. Alcalde le responde que todos los año el Ministerio de Educación aporta ciertos recursos para Transporte Rural, es tercer año que la cantidad se repite.

El Concejal Sr. Esparza consulta si para esos Proyectos se postula.

El Sr. Torres le responde que siempre se a postulado.

El Sr. Alcalde manifiesta que desde el Ministerio avisan cuando hay que postular

El Concejal Sr. Esparza consulta si el Seguro de Accidentes tiene relación con el Seguro de Accidente Escolar.

Se le responde que corresponde a Accidentes sufridos por el personal.

El Sr. Esparza señala que si este Seguro cubre a todos los funcionarios del Depto. y ese concepto se paga y se sube de Categoría dependiendo de la cantidad de accidentes que se tenga en el año, consulta si actualmente ha aumentado este número,.

El Sr. Torres responde que la tramitación de este Seguro ahora la administra la Dirección de Finanzas de la Municipalidad.

El Concejal Sr. Machuca consulta si con el Aumento de Gastos se soluciona la situación presupuestaria por el año completo.

El Sr. Torres responde que es muy probable que se tenga que hacer otra Modificación en el mes de Noviembre.

El Concejal Sr. Machuca consulta como se hacia años anteriores.

Se le responde que con mayores ingresos vía Subvención.

El Concejal Sr. Machuca señala que en este caso en que el Depto. de Educación vende una camioneta en M\$ 2.665.= y solicitan al Concejo la aprobación de un traspaso por M\$ 7.000.=, le parece que debería haber sido solamente M\$ 4.335.=

El Sr. Torres indica que en el fondo con estos ingresos se viene a dividir el déficit del Depto., el traspaso municipal es exclusivo para cancelar un saldo pendiente.

Por unanimidad los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban la Modificación Presupuestaria N° 3 por ingresos provenientes del remate de vehículo del Depto. y aporte municipal para completar monto de la adquisición de un minibús escolar, esta Modificación asciende sumadas sus dos modificaciones internas a M\$ 9.665.= (nueve millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos).

El Concejal Sr. Bello consulta por la situación actual en el caso del ex funcionario fallecido en accidente, el Sr. Neumann.

El Sr. Alcalde responde que al parecer la familia está realizando gestiones, no hay nuevos antecedentes, la responsabilidad fue exclusivamente de él como operador de la máquina ya que la sacó sin autorización y en el fondo fue un hecho absolutamente fortuito, se está estudiando que pasa con la demanda.

Punto N° 4 de la Tabla / Presentación Srta. Cecilia Berríos Lillo, Directora del Complejo Educacional Municipal “Martín Kleinknecht Palma” de Nueva Toltén.

El Concejal Sr. Esparza señala que el tema de los alumnos adolescentes es muy difícil, no duda en que la evaluación externa del Liceo en un 2° Medio es el peor reflejo y no el reflejo de lo que está entregando para bien o para mal, un buen o un mal resultado no refleja la realidad, ya que la evaluación de un año no equivale más allá de un 25 % de las preguntas que se toman en la Prueba SIMCE, concuerda con lo dicho por la Srta. Cecilia en su exposición del día 10 de Mayo, también quiere destacar un tema que se a tratado en el Concejo y que tiene que ver con la indisciplina que es aparente y real y muchas veces al preguntarse la diferencia con Liceos de otras partes, por ejemplo en Temuco al ver alumnos bebiendo en la vía pública no se pueden identificar con ningún Liceo porque hay muchos, en cambio acá hay un solo Establecimiento de Educación Media, la disciplina del pasado no se puede repetir, en el caso de los desfiles la prestancia y presentación del Liceo con su banda y alumnado a aumentado considerablemente, hay que resaltarlo, es necesario dar a conocer las cosas buenas, no solamente lo negativo. En cuanto a los niños que dieron la PSE, solamente el 10 % está en la Universidad, es bajo pero no se puede comparar con otros lugares porque este Liceo es Técnico, cómo se ve la perspectiva este año 2010 para ver la posibilidad de tener una parte Humanístico-Científico y una parte Professional, tiempo

atrás cuando se debatió el tema en el Concejo no existía ninguna opción de hacerlo porque ningún alumno quería dar la PSE, solamente querían la parte Técnica, ahora muchos niños de Toltén que se van a estudiar afuera porque acá no hay preparación para dar esta Prueba, habría que crear un curso Humanista para los niños que desean dar la Prueba y prepararlos de buena forma, y sacar Profesionales, consultando como se ve al interior del Liceo esta posibilidad o se continuará con un Liceo Técnico.

La Srta. Cecilia considera que desde el punto de vista administrativo le interesa mostrar un Liceo exitoso, trabajar en equipo, como Directora no puede estar liderando todas las cosas, ella trabaja con un Inspector General, una Encargada de la Unidad Técnico Pedagógica y un Orientador, se está trabajando para mejorar las metas institucionales, junto a su equipo tiene que lidiar con alumnos conflictivos dentro de los cuales se cuentan las alumnas embarazadas (4 o 5) a las que debe aceptar en el Colegio hasta fin de año para que logren ser madres educadas, también un porcentaje inexacto de alumnos que injieren bebidas alcohólicas en la vía pública lo que da una imagen deteriorada de lo que se está haciendo en el Liceo y eso es complicado, es la realidad, se debe aceptar y asumir, en su calidad de Directora asume su responsabilidad que también es de los padres y de la sociedad, la idea es que el Liceo se muestre cada día de la mejor forma posible, acepta todas las palabras de apoyo, añade que no pretende en cinco años más tener un Liceo en donde se marquen los problemas y no las oportunidades, un Liceo que se pueda planear de transformacional se debe plantear una oportunidad, se deben mostrar los alumnos, decir que son de esta Comuna con tales características, no llevarlos a estudiar a otros Liceos, dejarlos acá en un Liceo que se diga es exitoso. En relación a la mirada del Establecimiento en cuanto a tener un alumno en la Universidad, le parece positivo ya que aquí no se preparan alumnos para la PSU, el año anterior con una encuesta en los Colegios Básicos se planteó la

posibilidad de crear un primer año HC, es un gran desafío, hay muchos alumnos con falencia de comprensión lectora, entonces durante todo este tiempo el Profesor a estado enseñándoles habilidades para poder proseguir y desde ese punto de vista si se va a continuar con un HC que los alumnos vengan desde la Básica con las operaciones fundamentales en Lenguaje y Matemáticas, con eso el Profesor puede avanzar con los Planes y Programas de primero medio y con la actualización curricular planteada para el año próximo, es evidente que se debe mirar el Establecimiento e insertarse en la Sociedad porque la Comunidad de alguna manera dice que desean que sus alumnos sigan estudiando, si se tiene un Técnico Profesional y se va a insertar un HC se debe preparar para la PSU y preparar para un SIMCE con poco tiempo, ahora en el Liceo se realizo un Plan de Trabajo liderado por la UTP con los Profesores de Matemáticas y ya se comenzó un Preuniversitario después de las 17,00 horas.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta que pasa en el caso de los alumnos con modalidad HC, qué pasa con los Docentes que están preparados para formar a los alumnos en el Técnico Profesional y no así en HC, existen en estos momentos Profesores para un HC o no, hay completa idoneidad o no la hay.

La Srta. Cecilia responde que el HC a nivel de País es igual en 1° y 2° Medio, la elección la hace en 3° Medio y pasa por definir fundamentalmente intereses personales o instrumentos que le pueden aplicar en el establecimiento, cuando se dice tener formación HC en 1° y 2° Medio significa que en todos los Liceo es igual con una Dotación Docente con Profesores Titulados en la mayoría de los ramos y este Liceo en la actualidad posee Docentes con la capacidad necesaria, 100 % idóneos. Aclara que el Liceo tiene un equipo muy competente, pero el trabajo no se hace en un año, se hace en cinco años tal como lo señala la Propuesta. En el caso de Matemáticas señala que a tenido que hacer varios ajustes con distinta cantidad de horas entre un Profesor y otro,

indica que un Profesor Básico está capacitado para hacer clases en el Liceo y en la Comuna, hay Profesores en Escuela que están evaluados para hacer clases en la Media.

El Concejal Sr. Bello consulta cómo viene a compensar la falta de horas en relación a sueldo, es compensado de alguna forma, que sucede con un Profesor que cumple 25 años de servicio y queda con media jornada de trabajo, tiene la posibilidad de completar con trabajo administrativo o de otro tipo.

La Srta. Cecilia responde que la Dirección debe recurrir a buscar un Docente para cubrir horas faltantes y eso a ocurrido en el Liceo con algunos Profesores, por otra parte el Profesor con 30 años de servicio se puede acoger a la Ley N° 19.079 Estatuto Administrativo de los Profesionales de la Educación con la obtención de todos los beneficios legales cualquiera sea la cantidad de horas que hubiese estado atendiendo solamente presentando una solicitud al Depto. de Educación.

El Concejal Sr. Esparza dice que lo preocupante es si existe rebaja en el sueldo, cómo se puede superar esa situación para no perjudicarlo como Profesor y persona.

La Srta. Cecilia responde que ningún Profesor con Contrato Indefinido sufre rebaja en sus remuneraciones sea cual sea la cantidad de horas que tenga, para completar su Contrato debe cumplir otras funciones al interior del establecimiento.

El Concejal Sr. Esparza consulta si es factible la posibilidad de que los alumnos opten a otra posibilidad, aparte de la que el Liceo les ofrece.

La Srta. Cecilia responde que está dentro de toda posibilidad, la parte técnica existente está implantada pero además existe la parte arquitectónica del Liceo que se traduce a la necesidad urgente de la reposición del Establecimiento para tener aulas adecuadas y que los profesores tengan los espacios adecuados para entregar la enseñanza que se requiere, es prioritario tener una especialidad más pero conlleva

quizás a un riesgo para el alumnado, se debe considerar algo que se muestre pero que sea consecuente con el factor económico traducible a la alimentación colectiva, otra parte importante es un algo que es la inversión, hay Colegios en la Región que tienen seis especialidades como por ejemplo Secretariado pero en Toltén se debe pensar en el campo ocupacional para los alumnos egresados, además vuelve al tema de la infraestructura, un Liceo con treinta años requiere una modificación. Hay que ofrecer a los internos mejoras en las condiciones físicas, si se quieren otras especialidades se debe entregar las condiciones adecuadas.

El Concejal Sr. Machuca señala que desde el punto de vista de la Enseñanza Básica, cuál es la alternativa adecuada para que los alumnos que llegan al Liceo. Considerando lo complicado del tema, deben ser preparados en una diversidad de especialidades para ingresar a la Educación Superior.

La Srta. Cecilia responde que existe una diversidad de alumnos que es complicada, no es fácil, los Establecimientos de la Comuna se han preocupado de preparar Profesores Básicos idóneos para poder entregar alumnos bien formados a la Educación Media y que el Liceo entregue buenos elementos a la Educación Superior con resultados positivos preparados para que sean futuros profesionales. Agrega que en la visita que ella hace a las aulas se ha percatado que realmente existe carencia en el aprendizaje y esa es una de las metas que se ha trazado superar.

El Concejal Sr. Bello opina que lo más importante es incentivar al alumno en la lectura, mantener al alumno algunos minutos a leer y que posteriormente narre que leyó, el objetivo de la lectura indudablemente es evaluar que extrajo de ello, que comprendió con leer, falta la penetración de lo que se le entrega al leer, la finalidad absoluta es leer y saber responder, considera abordar la lectura. Consulta estadísticamente cual es el resultado de los alumnos que han egresado en la Carrera Técnico Profesional, triunfos v/s fracasos.

La Srta. Cecilia responde que la Especialidad carece de resultados y estadísticas exactas porque hay alumnos que se quedan trabajando en la Plantas, pero los alumnos que vuelven con su práctica rendida llegan casi en un 90 % y muchos de ellos regresan a las Plantas a trabajar en forma permanente con su título en mano.

El Concejal Sr. Bello consulta si se ha considerado sostener una conversación con alguna Universidad a modo de poder perfeccionar a los egresados del Liceo para poder especializarlos con un año más de enseñanza, existen Institutos en varias Comunas de la IX Región.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya se estudió la posibilidad, pero todo ello tiene un costo y tendría que asumirlo el Municipio porque son alumnos de familias vulnerables.

La Srta. Cecilia comenta que tiempo atrás el Sr. Alcalde dio a conocer la alternativa de pasar un Colegio a alguna Universidad para preparar futuros Profesionales y derivar los alumnos a otro Colegio, pero con ello seguiríamos perdiendo Establecimientos de Educación Básica Municipal.

El Concejal Sr. Bello señala estar de acuerdo con formar un gran Complejo Educacional Básico, una sola Unidad, la Especialidad la ve como una gran fortaleza, pero respecto al Liceo le interesa la matrícula porque la Comuna vecina está atrayendo una cantidad considerable de alumnos, debemos preocuparnos de muchas cosas, por ejemplo la disciplina en Toltén esta en déficit, es algo que se debe superar, ha dado a conocer el tema del embarazo adolescente que se está escapando al igual que la ingesta alcohólica, cómo lograr que los apoderados trabajen en conjunto con los Establecimientos considerando que ellos son lo principal en la formación del alumno.

La Srta. Cecilia concordando con la opinión del Concejal Sr. Bello indica que realmente existe en el Liceo una problemática de embarazo precoz e ingesta alcohólica,

difícil de evitar, pero eso arrojado porque no existe familiarmente un factor afectivo, hay que potenciar todo lo que es la parte deportiva y cultural y esa es una de las finalidades que tiene la propuesta de cinco años en conjunto con las familias, hay que considerarlo como una mejora para poder entregar alumnos exitosos a la Educación Superior y que no por dos o tres alumnos mal criados se manche el resto del Liceo.

El Concejal Sr. Bello señala que el problema latente es la disciplina en horario de clases, está a la vista que alumnos van a ingerir alcohol al sector ex matadero, por ejemplo, y de acuerdo a ello el nombre del Liceo se ve manchado.

La Srta. Cecilia dice que efectivamente asumen que los responsables son los funcionarios del Liceo pero también falta la fiscalización policial, especialmente a los locales que le expenden bebidas alcohólicas a estudiantes con el solo hecho de vender.

Agrega que ella asume la responsabilidad de la formación de los alumnos pero también requiere del apoyo policial y de los servicios que correspondan para poder logran su objetivo.

El Concejal Sr. Bello dice que los alumnos que egresan de 4° año medio y que ingresan al campo laboral desconocen cómo hacer trámites administrativos en temas de Licencia Médica y otros, diferente a los Universitarios que vienen bien preparados, se sugiere que a los alumnos que van a Pasantía se les explique este tema.

La Srta. Cecilia dice que en el Liceo existe una Planta de Proceso en el cual se preparar los alumnos para el campo labora y a l interior de el hay un Módulo en el cual se les instruye en todos los temas administrativos que deben enfrentar.

El Concejal Sr. Esparza refiriéndose al tema financiero de la Educación Municipal señala que si bien es cierto la matrícula por Subvención Escolar es el soporte del Departamento de Educación, todo se entrelaza, el Liceo cuenta con buena

Educación, buena imagen, considera que un porcentaje de la matrícula señalada está instaurada en que los alumnos en muchos casos no quieren trabajaren los pescados, no quieren el día de mañana dedicar su labor a filetear pescados, está visto que los niños que egresan de 8° año desean otra cosa y es por eso que se van a estudiar a otra Comuna considerando que este Liceo entrega una enseñanza muy buena, pero en las Comunas vecinas los Colegios hacen bastante publicidad, atraen hartos alumnos y nos restan matrícula, no debemos darles el espacio para que eso ocurra, debemos dar a conocer una imagen que sea seductora para obtener mayor matrícula y lo otro es a modo de consulta es relativa a la práctica, la pasantía en el sur cómo se ve, existe otra alternativa.

La Srta. Cecilia responde que existen otras alternativas, entre ellas está la elaboración de productos lácteos, desde ese punto de vista, el año 1994 se comenzó la especialidad de elaboración de productos del mar, lo que trae consigo la productividad que está en su punto álgido, las Empresas que se dedican a otro rubro como la Nestlé por ejemplo esta solicitando la compatibilidad de los egresados sea acorde a los requerimientos que ellos necesitan, los egresados del Liceo en Elaboración Industrial de Alimentos, lácteos, bebidas alcohólicas sin alcohol, productos hortofrutícolas y de panificación, carnes, etc., hay que hacer una carrera integral que no solamente apunte a la elaboración industrial de alimentos porque no se cuenta con las maquinarias óptimas. Cree que es necesario mirar los egresados del Liceo con otra visión. Lamentablemente agrega, que el Liceo no cuenta con la Subvención Educación Preferencial para la obtención de materiales necesarios para cubrir las falencias existentes, como por ejemplo textos escolares, es una realidad que si la matrícula supera este año los 400 alumnos, el año próximo se teme que baje esa cantidad.

El Concejal Sr. Machuca consulta si el tema real tiene que ver con la opinión de los alumnos y los apoderados, existe un control o catastro de cuantos alumnos llegan de los Colegios de Toltén al Liceo Martín Kleinknecht o se van a estudiar a otros Liceos Técnicos fuera de la Comuna, potencialmente aunque un alumno sea procesador de pescados sería necesario que tuviera su título de secretariado, contabilidad u otra especialidad profesional.

El Sr. Alcalde manifiesta que al asumir una carrera cualquiera que sea, la gran cantidad de alumnos lo que buscan es libertad, en el hecho de quedarse en este Liceo es quedarse al amparo de sus padres pero al irse a estudiar afuera obtienen la libertad que quieren, es por eso que en la mayoría no se quedan acá.

El Concejal Sr. Esparza dice que la Profesión Secretario (a) o Contador (a) Auditor se ve a simple vista superior al elaborador de pescados y eso es lo marca.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por el slogan del Liceo.

La Srta. Cecilia responde que la campaña publicitaria del Liceo dice que son “30 años al Servicio de la Educación”, hay otros que se refieren puntualmente a la especialidad que el Liceo imparte. Añade que ella confía en la capacidad de sus alumnos y es por ello que anteriormente dijo que sus alumnos llegarán lejos de acuerdo a un texto que leyó referente a que sus niños pueden y eso tiene que ver con un estudio que la UNESCO hizo a nivel internacional, todo eso con el compromiso de su equipo técnico/pedagógico para logran un Liceo eficiente y eficaz y es eso lo que su propuesta explica y dice.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala haber estado en un Seminario relativo a la Educación y en el se clarificó que los (a) Concejales (a) deben ser agentes multiplicadores de recursos para mejorar la Educación y además deben trabajar para

obtener alumnos con especialidades diversas que no solamente apunten al tema de los peces, sino que elaboración de otros alimentos, originando la creatividad y que los alumnos continúen con la carrera que deseen desarrollar en su satisfacción personal y familiar y sin dejar de lado la parte económica. Por otro lado señala que la problemática mayor del Liceo de Toltén es traducible al espacio físico.

La Srta. Cecilia indica que para cubrir todas las necesidades obligatoriamente habría que ampliar el Establecimiento pero eso está en estudio, hay que esperar. Con el espacio existente se están haciendo las cosas y se seguirán haciendo, cuando se amplíe el espacio físico se seguirán haciendo pero con mayor comodidad para los alumnos y también para el personal. En otro perfil, refiriéndose a los alumnos que hacen uso de la ingesta alcohólica o las alumnas que quedan embarazadas, a ninguno de ellos (a) se le cerrarán las puertas, la Docencia está destinada a educar y encausar a los alumnos para lograr tener hombres y mujeres de bien.

El Concejal Sr. Esparza solicita a la Srta. Cecilia que el mes de Noviembre cuando se hace la promoción del Liceo, se adelante al final del primer semestre para obtener una matrícula alta en el próximo año, la idea no es bajar la matrícula que sobrepasa los 400 alumnos, sino mantenerla o aumentarla. Consulta si existe diferencia en los recursos de la Unidad de Subvención Escolar USE, entre Liceo HC y Técnico.

El Sr. Torres responde que hay una diferencia de aproximadamente \$ 30.000.= a favor de los alumnos Técnicos.

El Concejal Sr. Esparza indica que el le a infundido a los alumnos de su Colegio que deben postular a la Enseñanza Media con todos los beneficios que el Estado ofrece en el caso de pertenecer a familias vulnerables.

El Concejal Sr. Medina señala que en el tema del Liceo, en el mes de Octubre del año 2008 presentó una postulación con sus productos que trabaja tecnológicamente con INIA Carillanca y que se carga más a los pequeños productores ya que la exportación está definida a los grandes productores, a continuación se ve que la mano de obra está, se están trabajando estas dos variedades de Murtillas en varias partes y se están exportando a Japón, Estados Unidos y toda la Comunidad Económica, lo considera como una posibilidad para la obtención de recursos de los sectores medios y no deja de lado la alternativa para que los alumnos del Liceo puedan dedicarse a su producción, la productividad visualizada es de 300 hectáreas en 12 años, de lograrse sería la mayor productividad de exportación en la IX Región, en este tema el Liceo podría tener además de los pescados la producción de la Murtilla, fruto que requiere solamente de cuidado y que se puede transformar en fruto, mermelada y otras utilidades, lo ofrece con toda la asesoría como opción para absorber mano de obra y generación de recursos.

Punto N° 5 de la Tabla / Correspondencia. Recibida.

Carta de reconocimiento del Proyecto Docentemás fechada en Santiago Abril 2010, a Don Luis Gutiérrez Cuevas, Director Comunal de Educación Municipal, por su destacado aporte en la implementación del proceso de Evaluación Docente 2009 en la Comuna de Toltén. Firma Yulan Sun Figueroa, Gerente General Docentemás.

Se envía copia a los (a) Sres. (a) Concejales.

Punto N° 6 de la Tabla / Varios.

El Concejal Sr. Machuca señala que

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 24 de Mayo de 2010, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Tolten.

Se levanta la sesión siendo las 14,10 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS      SR. ANER A. BELLO ULLOA

CONCEJAL

CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER

SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE

P R E S I D E N T E